

# Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



RíoNegro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#862 / 11 de junio 2024

Fray Bentos

## El Intendente Omar Lafluf se reunió con su equipo de gobierno



A la convocatoria asistió el Ejecutivo Departamental, los Directores Generales y Directores de cada Departamento.

El jefe comunal, junto al Director General, Arq. Hugo Hornos; al Secretario General, Dr. Esc. Pablo Flores y Griselda Crevoisier (suplente del Dr. Lafluf), mantuvieron un encuentro de trabajo con los responsables de cada área, instancia celebrada en la Sala de Convenciones del Complejo Turístico "Las Cañas".

En la oportunidad se evaluaron varios aspectos de la gestión, se abordaron temas de actualidad y se repasaron los logros, los proyectos que están en marcha y las obras próximas a inaugurar.



Se analizaron cuestiones de funcionamiento interno, recursos y asuntos financieros; enfatizando sobre la importancia de continuar atendiendo eficientemente las dificultades que surgen a diario, en el cumplimiento de las obligaciones como Gobierno Departamental.

El Dr. Omar Lafluf, destacó los procesos de cambios y de desarrollo en el territorio que se han producido en 13 años de administración, sin perder la mirada en las necesidades actuales de la gente, las que lo mantienen preocupado y ocupado permanentemente.



Finalmente, el Intendente de Río Negro, pidió a su equipo, que a pesar de algunos inconvenientes, redoblen los esfuerzos en cada accionar para alcanzar los objetivos trazados, porque la concreción de lo planificado, redundará en más y mejor calidad de vida para la población en general.





Fray Bentos

## **Reunión para analizar las partidas del Fondo de Desarrollo del Interior**



La distribución de los recursos por parte del Gobierno Nacional, fue uno de los temas tratados.

A instancia del Intendente de Río Negro, Dr. Omar Lafluf, se llevó a cabo este encuentro de trabajo, vía plataforma Zoom, donde expuso, nuevamente, la situación generada por la incorrecta liquidación de las partidas provenientes del FDI (Art. 298) para las intendencias.

Según planteó el jefe comunal, este procedimiento no se ha hecho con base a la recaudación real (salvo para Montevideo) y sobre sus alícuotas, algo que viene ocurriendo desde hace 20 años.

Es de remarcar que el Congreso de Intendentes, dispuso la contratación de una consultoría, para estudiar todas las partidas nacionales que reciben los gobiernos departamentales.

La propuesta del Intendente Omar Lafluf fue aceptada, por lo tanto, se solicitará a la DGI que presente la recaudación real que surge del interior del país.



Fray Bentos

## **La directiva de ADEOM fue recibida por el Ejecutivo Departamental**



Diversos asuntos fueron abordados en esta ocasión, entre ellos, el Protocolo de Seguridad.

En sala "Dr. Guillermo Ruggia" del palacio municipal, el Intendente, Dr. Omar Lafluf, acompañado por el Director General, Arq. Hugo Hornos y por la Directora de Recursos Humanos, Sandy Cabral, mantuvieron un encuentro de trabajo con los representantes del gremio de municipales, encabezados por su presidente, Richard Martínez.

En cuanto al tema central de la reunión, por un lado, fue solicitada la colaboración de la comuna para hacer el cerramiento de un espacio de la sede sindical; por otra parte, se acordó avanzar en algunos aspectos del Protocolo de Seguridad, fundamentalmente, en lo que refiere a su aplicación los días de lluvia.



Fray Bentos

## **El Dr. Omar Lafluf atendió preocupación de vecinos**



Una delegación de la cooperativa COVIVU, fue recibida por el jefe comunal.

Según expusieron, el grupo contaba con la exoneración de la Contribución Inmobiliaria hasta el año 2015, sin embargo, durante ese mismo año, dicho beneficio no fue autorizado por la pasada administración, generándoles una deuda creciente hasta el día de hoy.

Ante esto, el Intendente Omar Lafluf, se comprometió a estudiar, junto a su equipo, el mejor camino para que puedan regularizar su situación.



Young

## Se inauguró el Archivo Histórico Local



El mismo tiene como objetivo conservar el patrimonio de la ciudad y transmitirlo a las futuras generaciones.

La ceremonia fue encabezada por la alcaldesa, Dra. Mercedes Long, junto a la concejala, Arq. Cecilia Rodríguez, quienes estuvieron acompañadas por el Director del Archivo Nacional de la Nación, Lic. Alberto Umpiérrez; el responsable del Centro “Daniel Vidart” de Paysandú, Andrés Oberti y la historiadora Prof. María Julia Burgeño, entre varias autoridades departamentales. Por motivos de agenda, el Intendente, Dr. Omar Lafluf y la Directora de Cultura, Mtra. María del Huerto Tori, no pudieron asistir, enviando una nota destacando este acontecimiento, que tiene como finalidad, salvaguardar la memoria colectiva, preservando y difundiendo la historia y la cultura local.

Estos archivos permitirán que las generaciones actuales y futuras accedan a información valiosa sobre el pasado, las tradiciones y la identidad de la ciudad; también se proporcionará un espacio dedicado a la custodia de documentos, fotografías, registros y otros materiales que son fundamentales para comprender el desarrollo de Young a lo largo del tiempo.



Además, servirá como un centro de investigación para académicos, historiadores, estudiantes y cualquier persona interesada en explorar la rica historia de la ciudad y sus habitantes.

La apertura del Archivo Histórico Local es un recurso vital que fortalecerá el sentido de pertenencia de los ciudadanos y enriquecerá el diálogo intergeneracional, fomentando así la apreciación y el respeto por la historia y la cultura de la región.





Young

## La Terminal de Ómnibus de Young incorpora servicio de comunicación



**Para VOS**

 Cel. (+598) 098 474 990  
 **WhatsApp** 24h

 Tel. (+598) 1935 - Int. 2855

 Av. Dr. Zeballos 3615

  
TERMINAL YOUNG

**¡ Nuestra comodidad y seguridad para vos !**



 **Río Negro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

A través de una línea de WhatsApp, los usuarios y vecinos en general, tendrán acceso a información las 24 horas.

Podrán realizar consultas sobre horarios de ómnibus, servicios extras, objetos perdidos, entre otras cuestiones.

El número es: (+598) 098 474 990.

Teléfono (+598) 1935, interno 2855

[www.rionegro.gub.uy](http://www.rionegro.gub.uy)



Paso de la Cruz / Paso de los Mellizos

## Trabajos de bacheo en el interior del departamento



En esta oportunidad, funcionarios de Vialidad Urbana, dependientes de la Dirección General de Obras de la Intendencia de Río Negro, intervinieron calles en Paso de la Cruz y Paso de los Mellizos.

Las tareas se extenderán a otras localidades.





Paso de la Cruz

## Se llevó a cabo la actividad “Parques Pintados”



La jornada se cumplió en el CAIF “Osito Feliz” de la localidad de Paso de la Cruz.

Esta actividad fue organizada por el Departamento de Juventud de la Intendencia de Río Negro; el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Dirección Nacional de Desarrollo Social - Uruguay Crece Contigo; también contó con el apoyo de UNICEF y los Departamentos de Cultura y Descentralización de la comuna.

El proyecto tiene como objetivo llegar a diferentes localidades del país, transformando espacios con veredas, calles y paredes pintadas para compartir y disfrutar.

Se realizaron juegos de implementación rápida y se entregó un catálogo explicativo sobre cómo jugar cada uno de los juegos pintados.

Recibimos y difundimos

Young



**ORT**  
UNIVERSIDAD ORT  
Uruguay

Escuela de  
**Postgrados**  
en Negocios

CHARLA: AGRONEGOCIOS  
Y SU CONTEXTO ACTUAL

**PRESENTACIÓN DEL  
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN  
EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES  
SEMIPRESENCIAL**

Abordaremos los distintos temas relacionados  
a las oportunidades y amenazas que presentan  
los agronegocios de Uruguay en este  
contexto cambiante.

12/6 18:00 h

Sede Sociedad  
Rural de Río Negro





**EXPONE:**  
**Ec. Mateo Caputi**  
Coordinador  
académico adjunto  
del postgrado